



DATOS PERSONALES

SOLICITANTE

Persona Física: Nombre Primer Apellido Segundo Apellido DNI NIE Pasaporte

Persona Jurídica: Nombre o Razón Social Sigla o Nombre CIF

REPRESENTANTE (si procede, en cuyo caso se aportará el correspondiente documento de otorgamiento del poder de representación)

Persona Física: Nombre Primer Apellido Segundo Apellido DNI NIE Pasaporte

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (de la persona solicitante o de su representante si procede)

Tipo de Vía Nombre de la Vía Número Km. Letra Bq./Portal Escalera Piso Puerta

Población Municipio Provincia o País Código Postal

OTROS MEDIOS DE CONTACTO (de la persona solicitante o de su representante si procede)

Teléfono Fijo Teléfono Móvil Dirección de Correo Electrónico Fax

DATOS DE LAS PARCELAS

Superficie (m ²)	Fecha de la escritura	Nº de protocolo	Nº de parcela registral	Referencia Catastral

TIPO Y FINALIDAD (SEGREGACION/PARCELACION O AGRUPACION)

- SEGREGACIÓN/PARCELACIÓN** **AGRUPACIÓN**
- Compraventa y edificación en las parcelas resultantes. Disolución de comunidad.
- Transferencia de la propiedad sin fines edificatorios. Agrupación o agregación de predios colindantes.
- Partición de herencia. Segregación o agrupación a efectos de superficie vinculada.
- Otra Finalidad

Conforme a lo establecido en la Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos y demás legislación vigente, **AUTORIZO** al Ayuntamiento de Llanera, **en relación con la presente solicitud**, a que me envíe (marcar lo que proceda):

- Comunicaciones mediante mensajes al teléfono móvil especificado como medio de contacto.
- Comunicaciones mediante mensajes a la dirección de correo electrónico como medio de contacto.
- Notificaciones a mi Buzón Electrónico, accesible en la sede electrónica www.llanera.es, previa identificación con Certificado Digital.
- AUTORIZO** al Ayuntamiento de Llanera a solicitar a otras administraciones la información necesaria relativa a la presente solicitud.

ADMISIÓN A TRÁMITE

FECHA Y FIRMA

Espacio reservado para uso administrativo

Vista la presente solicitud por la Concejalía de Urbanismo, dese traslado a la Alcaldía para su tramitación si procediese

(Firma)

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Procedase a su tramitación por los Servicios Municipales que correspondan.

EL ALCALDE,

(Firma)

Declaro que todos los datos facilitados son ciertos, que he leído las advertencias legales y que acepto las condiciones particulares expresadas, por lo que solicito se admita a trámite esta instancia.

En Llanera, a de de

Firmado:

DOCUMENTACION APORTADA

Documentación obligatoria

- Fotocopia NIF/CIF del solicitante.
- En caso de representación, poder ante notario.
- Proyecto Técnico de segregación/parcelación o de agrupación, firmado por técnico competente (con acreditación suficiente o visado por Colegio Oficial), que conste de:
- a) Memoria descriptiva de la segregación/parcelación o de la agrupación, con indicación de los datos registrales de la/s finca/s originaria/s, superficie y linderos, así como la descripción de las fincas resultantes, señalando superficie y linderos.
- b) Planos de situación. Planos de estado actual, donde se señalen la/s finca/s originaria/s, con referencia, coincida o no, al parcelario oficial. Planos de la segregación/parcelación o de la agrupación, en los que aparezca perfectamente identificada cada una de las parcelas resultantes. Los planos de estado actual y de la segregación/parcelación o de la agrupación, deben estar a escala 1:500 como mínimo, indicando superficie y linderos, y representación de las edificaciones, arbolado existentes, y los usos de los terrenos.
- Se deberá presentar 1 copia en papel y 2 copias en soporte CD o lápiz de memoria. Los planos se presentarán en formato pdf y también en formato vectorial georeferenciado (autocad o similar).

Declara que el contenido de la documentación presentada en soporte papel y en soporte electrónico es coincidente.

Fotocopia de la escritura de la finca que se segrega/parcela o de las que se agrupan.

Otra documentación aportada

OBSERVACIONES

OBJETO DE ESTA INSTANCIA

Solicitud de la licencia de segregación/parcelación o de agrupación de fincas.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACION

- Cumplimente los datos de la persona física o jurídica que formula la solicitud y de su representante si procede, aportando en tal caso el correspondiente documento de representación.
- Cumplimente igualmente la dirección completa, a efectos de notificaciones, de la persona solicitante o de su representante, así como otros medios de contacto tales como un teléfono fijo, teléfono móvil, dirección de correo electrónico y fax, en caso de que desee ser contactado/a por alguno de estos medios. Indique expresamente si autoriza al Ayuntamiento de Llanera a que le envíe mensajes SMS y/o correos electrónicos a la dirección especificada así como notificaciones fehacientes a su buzón Web para lo que necesitará un certificado digital reconocido (DNI electrónico, CERES, etc.). Puede obtener más información sobre certificados digitales, administración electrónica, así como de su Buzón Web Personal para la práctica de notificaciones telemáticas fehacientes en www.llanera.es.
- Indique la relación de documentos que aporta junto con la solicitud.
- En caso de aportar documentación o formular alegaciones o recursos, no se olvide de indicar el código de expediente relacionado.
- La solicitud debe ser firmada por la persona solicitante, o su representante si procede.

AVISO LEGAL

Los datos personales incluidos en esta solicitud o generados a raíz de la misma serán incorporados a un fichero de titularidad municipal, cuya finalidad es la tramitación de solicitudes y, en su caso, la gestión de los tributos que éstas generen. Podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito, acompañado de fotocopia de DNI o documento equivalente, dirigido al responsable de seguridad, que podrá ser presentado por Registro, enviado al Ayuntamiento de Llanera, Avenida Prudencio González, nº 2, CP. 33424, Llanera, o a través de su sede electrónica que encontrará en <http://www.llanera.es>

Tales datos podrán ser comunicados a los órganos de la administración Estatal, Autonómica o Local y a los Juzgados o Tribunales con competencias en la materia, que únicamente los utilizarán en ejercicio legítimo de las mismas. Además, podrán ser publicados en los Diarios o Boletines Oficiales correspondientes.

La persona firmante autoriza el uso de sus datos en los términos señalados en párrafos anteriores, y en caso de facilitar datos de terceros asume el compromiso de informarles.